

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE 2

LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA HERRAMIENTA SOFTWARE “PLATAFORMA DE GESTIÓN ENERGÉTICA” DE NASUVINSA Y LA VALIDACIÓN DE LAS INTEGRACIONES DE VIVIENDAS. (Exp.2022/31)

Con fecha 26 de septiembre de 2022, tiene lugar la apertura del Sobre 2 “PROPUESTA DE CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS” a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA).

El resultado de la apertura es el siguiente:

Nº	OFERTAS	SOBRE 2 (50 puntos)		
		4. Oferta económica por el mantenimiento anual de la Plataforma y el asesoramiento tecnológico, de propiedad intelectual y búsqueda de financiación	5. Oferta económica por la validación de la correcta integración de 1 edificio, con sus correspondientes viviendas, en la Plataforma	6. Mejora de condiciones laborales del equipo de trabajo. Criterio Social
		€	€	Contratos indefinidos
1	LARRABY + I3I + ENDEF (Participación Conjunta)	30.164,40	2.665,60	Del 100% de las personas incluidas

Por todo ello, y por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Particulares, la persona licitadora obtiene la siguiente calificación total (puntuación sobres 1 y 2):

Nº	OFERTAS	SOBRE 1 Total	SOBRE 2 (50 puntos)				SOBRE 1+2 TOTAL
			4. Oferta económica por mantenimiento anual de la Plataforma y el asesoramiento tecnológico, de propiedad intelectual y búsqueda de financiación	5. Oferta económica por validación de la correcta integración de 1 edificio, con sus correspondientes viviendas, en la Plataforma	6. Mejora de condiciones laborales del equipo de trabajo. Criterio Social	TOTAL	
		50 puntos	20 puntos	20 puntos	10 puntos		100 puntos
1	LARRABY + I3I + ENDEF (Participación Conjunta)	46,50	1,60	1,60	10,00	13,20	59,70

Se acuerda solicitar a LARRABY ELECTRÓNICA Y COMUNICACIÓN SL - I3I INGENIERÍA AVANZADA SL - ENDEF ENGINEERING (Participación Conjunta), la documentación

recogida en la estipulación 17 de las Condiciones Reguladoras, indicándole que la Mesa de Contratación examinará la documentación aportada y en el caso que sea conforme a lo previsto en las Condiciones Reguladoras, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la calificación del sobre 2, extendiéndose la presente acta que es firmada electrónicamente.

Berta Uriz Casaucau NASUVINSA
Firmado digitalmente por Berta Uriz Casaucau NASUVINSA
Fecha: 2022.10.31 12:20:57 +01'00'

e-Fdo: Dña. Berta Uriz Casaucau

Amaya Urtasun NASUVINSA
Firmado digitalmente por Amaya Urtasun NASUVINSA
Fecha: 2022.10.28 09:02:40 +02'00'

e-Fdo: Dña. Amaya Urtasun Vidarte

PEREZ MIGUEL MARIA DEL CARMEN - 12778269K
Firmado digitalmente por PEREZ MIGUEL MARIA DEL CARMEN - 12778269K
Fecha: 2022.11.02 08:48:12 +01'00'

e--Fdo: Dña. Carmen Pérez Miguel

MARTINEZ LEON JAVIER - 72688009M
Firmado digitalmente por MARTINEZ LEON JAVIER - 72688009M
Fecha: 2022.10.27 08:54:01 +02'00'

e- Fdo: D. Javier Martínez León

e-Fdo: Dña. Lladó López Mina

LOPEZ MINA MARIA DE LLADO - 44625290T
Firmado digitalmente por LOPEZ MINA MARIA DE LLADO - 44625290T
Fecha: 2022.10.28 12:00:07 +02'00'

e-Fdo: D. Fco.Javier Ruano Varas

RUANO VARAS FRANCISCO JAVIER - 33432586Q
Firmado digitalmente por RUANO VARAS FRANCISCO JAVIER - 33432586Q
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-33432586Q, givenName=FRANCISCO JAVIER, sn=RUANO VARAS, cn=RUANO VARAS FRANCISCO JAVIER - 33432586Q
Fecha: 2022.10.28 09:21:21 +02'00'